

para la aplicacion de cinco y seiscientos
 por Municipales correspondientes;
 todo bajo las formalidades de vi-
 das; para todo lo cual, queda en-
 cargado de publicar y llevar a
 debido efecto, el Sr. Alcalde pre-
 sidente y junta o comun. de consue-
 y de donde cuenta de este Ayuntamiento.
 En cuyo estado rel-
 beando la suma que forma el sumpe-
 sidente y asociados que salen, de lo
 que en el secretario legitimo

Joaquin Jimenez
 Antonio Hernandez
 Antonio Hernandez
 Jose Conesa y Ca
 Antonio Ballertex
 Antonio Obispo y Lorencio Lagom
 Augustin Penarben
 Antonio Perez y
 Carlos Navarro

Imprenta
 Jose Ramon Silla

